

Mesa Sectorial de mañana y Asamblea General de Profesorado Interino para el martes 8 de mayo a las 17:30 en el IES San Isidro.

HECTOR ADSUAR LOPEZ
18:57 (hace 4 horas)

Hola a tod@s.

Os escribo para comunicaros que mañana nos han convocado a otra reunión con la Consejería sobre el tema de las listas de interinos y la postura que tendremos se resume en el siguiente texto, que es además nuestra nota de prensa:

Ante la convocatoria de Mesa Sectorial para mañana 4 de mayo, CCOO anuncia que volverá a rechazar la propuesta de la Administración y defenderá el actual Acuerdo Sectorial.

CCOO reitera su rechazo a la propuesta presentada por la Consejería de Educación sobre una nueva regulación de las listas de aspirantes a profesorado interino, y esa será la postura que defenderemos en la reunión convocada por la Consejería para mañana día 4 de mayo sobre este tema.

CCOO considera que la propuesta de la Consejería de Educación -de tener en cuenta únicamente el resultado de las próximas oposiciones para ordenar el primer tramo de la lista de aspirantes a interinidades- atenta contra cualquier criterio lógico de selección de personal, al dejar fuera el valor fundamental de la experiencia para el desempeño de la profesión docente.

CCOO, por tanto, exige el mantenimiento del actual Acuerdo Sectorial en vigor por ser una regulación equilibrada que da un peso compensado al resultado en los procesos selectivos, la formación y la experiencia docente. Se trata de un acuerdo consensuado entre todas las organizaciones sindicales y la Administración, desde 2006, que ha demostrado su buen funcionamiento para seleccionar y ordenar a los aspirantes.

CCOO ha realizado multitud de propuestas para mejorar la organización de las vacantes en los centros, el funcionamiento de las listas de interinos y mejorar las condiciones de este colectivo de trabajadores, cuyos problemas no vienen de la normativa marco sino de las deficiencias de gestión de la Administración y de anteriores incumplimientos del Acuerdo Sectorial, como el cese a 30 de junio de este profesorado.

En lugar de escuchar esas aportaciones ahora, hacen una propuesta guiada únicamente por la demagogia política y un marketing mediático fraudulento, no por criterios técnicos ni de idoneidad para el sistema educativo.

Para CCOO se trata de un nuevo incumplimiento ilegal de la normativa sin el acuerdo de las organizaciones sindicales representativas y, por tanto, de confirmarse, denunciaríamos ante los tribunales cualquier modificación.

Así mismo llamamos a toda la Comunidad Educativa a movilizarse contra este nuevo atropello que se suma al resto de medidas de recorte, ataques a los derechos laborales del profesorado y degradación del sistema educativo.

Os convocamos a una Asamblea General del Profesorado Interino el próximo martes 8 de mayo a las 17:30, en el salón de actos del IES San Isidro, para tratar este tema y proponer movilizaciones generales y específicas (os adjunto el cartel con la convocatoria).

Saludos y mucho ánimo para tod@s!

Héctor Adsuar López.

Responsable de Interinos FREM CCOO.

Tel.: 670 49 43 60.

¡ESCUELA PÚBLICA DE TOD@S PARA TOD@S!
¡NO A LOS RECORTES EN LOS SERVICIOS PÚBLICOS!
¡NO A UNA REFORMA LABORAL INJUSTA, INEFICAZ E INUTIL!
¡POR LOS DERECHOS DEL PROFESORADO INTERINO!

¡¡¡LA RESIGNACIÓN NO ES UNA OPCIÓN!!!